



UTEM
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS

Teléfonos
Fax Casilla

Rut 70.729.100-1

ORDEN DE COMPRA N° 919

CASA CENTRAL	24/12/2021			
N° Chilecompra				
Pago	30 DIAS FECHA FACTURA			
	Monto	%	Fecha Pago	Días
	6.215.277	100,00	23/01/2022	30
Moneda	\$		Fecha Conversión	
Valor Conversión			Fecha de Entrega	24/12/2021
Lugar de Entrega				
Observación	REF. 163719 TRANSPARENCIA PUBLICA MSI 5071			

Señor(es) IOP PUBLISHING

R.U.T 101-5

Dirección ESTADOS UNIDOS

Fono _____ Fax _____

Mail _____

Ciudad LAS CONDES

Sirva(n)se Remitir a la Orden de la
UTEM

N°	Producto	Unidad Medida	Cantidad	Precio	Monto Descuento	Monto Recargo	Monto Impuesto	Monto Total
1	SUSCRIPCION	SERVICIO	1,00	5.222.922,00	0	0	992.355	6.215.277

OBSERVACION : RENOVACION SUSCRIPCION BASE DE DATOS IOP PUBLISHING:
 PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2022.
 VALOR USD 6169 + IVA
 VALOR USD \$846,64 (20/12)

BENEFICIARIO:: IOP PUBLISHING 190
 N INDEPENDENCE MALL WEST #601. PHILADELPHIA PA 19106. USA

BANCO: _____

TOTAL FINAL 6.215.277

Solicitudes Asociadas

Año	Número	Sede	Tipo	Centro de Responsabilidad
2021	1002	CASA CENTRAL	COMPRA	40900000-803 PY-2021 CO Suscripciones A Bases De Datos

Distribución Presupuestaria

Centro de Responsabilidad	Concepto Presupuestario	Monto
40900000-803 PY-2021 CO Suscripciones A Bases De Datos	12223.01LIBROS Y PUBLICACIONES TECNICAS	6.215.277
Total		6.215.277

Mercadería puesta en: _____		FACTURAR EN 3 EJEMPLARES INDICANDO EL N° DE ESTA ORDEN DE COMPRA. LA MERCADERIA DEBE CORRESPONDER A CALIDADES Y CARACTERISTICAS ESTIPULADAS.		
Margarita Olguin Cavieres <small>Firmado digitalmente por Margarita Olguin Cavieres Fecha: 2021.12.27 10:21:06 -03'00'</small>	Jose Mauricio Cortes Ordenes <small>Firmado digitalmente por Jose Mauricio Cortes Ordenes Fecha: 2021.12.27 12:32:27 -03'00'</small>	Leonardo Gatica Villarroel <small>Firmado digitalmente por Leonardo Gatica Villarroel Fecha: 2021.12.28 19:14:32 -03'00'</small>	MARISOL PAMELA DURAN SANTIS <small>Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS Fecha: 2021.12.29 10:46:50 -03'00'</small>	
CONFEC. POR	JEFE ABASTEC.	DIRECTOR ADM.	VICERRECTOR ADM. Y FIN.	RECTOR

Original : Proveedor Copia : Adquisiciones

D.J. (933)

SANTIAGO, 15 DICIEMBRE 2021

RESOLUCION N° 04375 EXENTA

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°19.239; en el D.S. N°86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N°2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley N°19.886 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; en el Memorándum N°575 emitido por el Director de Administración (s) con fecha 03 de diciembre de 2021, y; en la disponibilidad presupuestaria N°255 de fecha 19 de noviembre de 2021.

CONSIDERANDO:

1.- Que el artículo 8° letra d) de la Ley 19.886, y su Reglamento de la Ley N°19.886, en su artículo 10, numeral 4, disponen como circunstancia para proceder al Trato o Contratación Directa "*Si sólo existe un proveedor del bien o servicio*".

2.- Que, mediante Memorándum N°575 de fecha 03 de diciembre de 2021, emitido por el Director de Administración (s), se solicita la revisión y, si corresponde, la emisión de la respectiva Resolución de Adjudicación para la renovación de la suscripción anual al servicio en línea de acceso a la base de datos IOP Science Extra para el Sistema de Bibliotecas.

3.- Que, la base de datos IOP Science Extra posibilita el acceso a artículos científicos editados por el Institute of Physics (IOP), sociedad dedicada a diversos ámbitos de las ciencias físicas, y a artículos de las personas que trabajan en ello. Esta IOP Science Extra permite que Investigadores, Académicos, Estudiantes y Memoristas de la comunidad universitaria UTEM puedan acceder en línea a publicaciones científicas de las ciencias físicas como nanotecnología, ciencias de los materiales, entre otros. Asimismo, esta plataforma es ocupada principalmente por carreras de la Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente como Ingeniería Química y Química Industrial, así como por carreras de la Facultad de Ingeniería tales como Ingeniería Civil Electrónica, Ingeniería Civil Mecánica e Ingeniería en Geomensura, permitiendo generar nuevo conocimiento a través de informes y trabajos de investigación.

4.- Que según lo indicado en el Memorándum N°575 de fecha 03 de diciembre de 2021, el servicio señalado no se encuentra en el catálogo de Convenio Marco disponible en el portal www.mercadopublico.cl.

5.- Que, según lo señalado por la Gerenta Regional de Latinoamérica de IOP Publishing, Inc., mediante carta emitida con fecha 01 de octubre de 2021, dicha empresa tiene los derechos de autor sobre estos materiales, esto es, de la revista IOP Science Extra, constituyéndose como el distribuidor exclusivo para la Universidad Tecnológica Metropolitana de dicho servicio. Lo anterior viene a dar cuenta del cumplimiento de lo requerido por el artículo 8, letra d) de la Ley n°19.886, y por el artículo 10, numeral 4, del Reglamento de la Ley n°19.886, a fin de poder realizar una contratación directa respecto del servicio en cuestión.

6.- Que, en vista de todo lo expuesto, procede contratar según lo establecido en el artículo 8, letra d) de la Ley n°19.886 y en el artículo 10, N°4, del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, por tanto;

RESUELVO:

I. Autorícese, vía trato directo, la para la renovación de la suscripción anual al servicio en línea de acceso a la base de datos IOP Science Extra para el Sistema de Bibliotecas, por el periodo de enero a diciembre, ambos del año 2022, al proveedor **"IOP Publishing Inc."**, ID N°23- 2659520, por un valor de **USD 6.169 (seis mil ciento sesenta y nueve dólares de Estados Unidos de América)**, más IVA, con cargo al centro de costos N°40900000-803.

II. Publíquese la presente Resolución, en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través del portal <http://www.mercadopublico.cl>.

Lo señalado por el Director de Administración en el Memorándum N°575 singularizado previamente, sus documentos fundantes, entre los que se encuentra el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Anticipada N°255 de fecha 19 de noviembre de 2021, y; la cotización presentada por el adjudicatario, se acompañan a la presente resolución formando parte integrante de la misma.

Regístrese y comuníquese.

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2021.12.20 15:09:01 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Secretaría General
Dirección Jurídica
Dirección de Finanzas
Dirección de Administración
Departamento de Abastecimiento (con antecedentes completos) Unidad de Adquisiciones
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Sistema de Bibliotecas (SIBUTEM)

PCT

PCT/MIZB

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ANTICIPADA
MERCADO PUBLICO**

Nº 255

**A : SR. CRISTIAN LOPEZ VALLADARES
JEFE UNIDAD CONTROL PRESUPUESTARIO**

**DE : MAURICIO CORTES ORDENES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN (S)**

**MAT. : TRATO DIRECTO
"RENOVACION SUSCRIPCION BASE DE DATOS IOP PUBLISHING. PERIODP ENERO
A DICIEMBRE" (MSI 5071)**

FECHA: SANTIAGO, NOVIEMBRE 19 DE 2021

De acuerdo a la petición del Centro de Costo en documento adjunto, solicito a usted, la aprobación presupuestaria anticipada, para efectuar la contratación de servicio indicado.

Monto estimado de la Compra : USD 6169 + IVA

Aprueba



Cristián R. López Valladares
Rut: 12.664.270-9

Rechaza

Motivo:

Item Presupuestario Acuario 12223.01

Item Resolución 0113/95
(D.S. 180/87)

2.2

Leonardo
Gatica Villarroel

Firmado digitalmente por
Leonardo Gatica Villarroel
Fecha: 2021.12.02
18:21:52 -03'00'

VºBº VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Saluda atentamente a usted,

**Jose
Mauricio
Cortes
Ordenes**

Firmado
digitalmente por
Jose Mauricio
Cortes Ordenes
Fecha: 2021.12.01
18:27:29 -03'00'

**MAURICIO CORTES ORDENES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN (S)**

**NOTA: - FAVOR DEVOLVER ANTECEDENTES
JMCO/pcb**

FORMULARIO CENTRO DE COSTO

CENTRO DE COSTO	BIBLIOTECA 40900000-803
MONTO SOLICITADO	USD 6169 + IVA
RAZON SOCIAL	IOP PUBLISHING
RUT	23- 2659520
MATERIAL O SERVICIO	Contratación producción y transmisión, para participación Renovación suscripción base de datos IOP PUBLISHING: Período: enero a diciembre 2022.
JUSTIFICACION	Artículo 10, N° 4. Si sólo existe un proveedor del bien o servicio.

Paola Carrasco
Compradora

Noviembre 19 de 2021.



TERMINOS DE REFERENCIA

REQUERIMIENTOS DE BIENES Y/O SERVICIOS:

La Universidad Tecnológica Metropolitana, requiere renovar la suscripción anual del servicio en línea por el acceso a la base de datos IOPscience extra para el Sistema de Bibliotecas, el fin de esta renovación de suscripción es poner a disposición de la comunidad UTEM, principalmente investigadores, académicos y sus estudiantes de esta herramienta de artículos de revistas de investigación científica de las ciencias físicas y todos sus aspectos.

PRESUPUESTO DISPONIBLE:

USD 6169 + IVA.

MODALIDAD DE COMPRA:

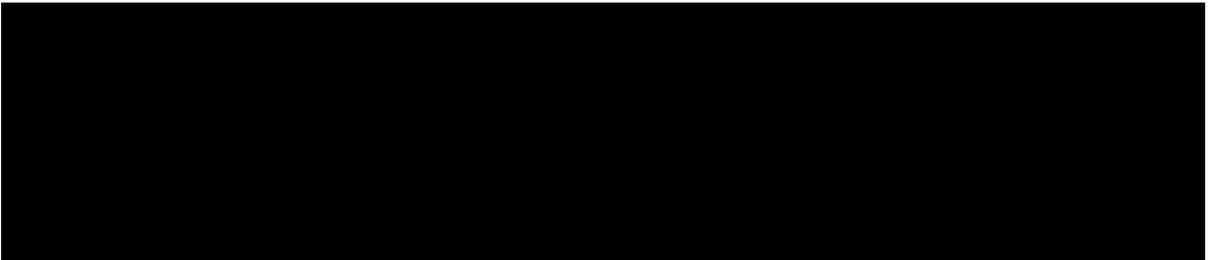
La Universidad emitirá al proveedor la respectiva Orden de Compra, mediante Trato Directo, dado que IOPscience extra no se encuentra en Convenio Marco. La provee IOP Publishing.

MODALIDAD Y OPORTUNIDAD DEL PAGO:

En conformidad al artículo 8° de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2021, todos los pagos a proveedores de bienes y servicios de cualquier tipo que se realicen por parte de los órganos de la Administración del Estado (UTEM entre ellos) durante el presente año, incluidos aquellos relacionados a contratos de obra o infraestructura, deberán realizarse mediante transferencia electrónica de fondos. Por lo tanto, el proveedor debe tener habilitada la opción de recibir pagos por transferencia electrónica, debiendo proporcionar con la debida antelación la información bancaria para que ello pueda realizarse. De igual manera, la ley establece que el reconocimiento en la ejecución presupuestaria deberá realizarse en pleno cumplimiento de la Ley N° 19.983, que regula la transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de la factura. Por consiguiente, el pago se realizará dentro de 30 días corridos, contados desde la recepción de la factura. Con todo, para proceder al pago se requerirá que previamente se certifique por parte de UTEM la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos o contratados.

Pago por transferencia bancaria:

Debe incluir el número de su factura en las instrucciones de transferencia.



FUNDAMENTO DE LA CONTRATACIÓN:

IOPscience extra permite acceder a artículos científicos editados por el Institute of Physics (IOP) sociedad que se dedica a cada aspecto de las ciencias físicas y a las personas que trabajan en ello. Esta IOPscience extra permite a Investigadores, Académicos, Memoristas y Estudiantes de la comunidad universitaria UTEM, acceder en línea a publicaciones científicas de las ciencias físicas y cada aspecto como nanotecnología, ciencias de los materiales, entre otros. Esta plataforma es ocupada principalmente por carreras de la Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente como Ingeniería Química y Química Industrial, por carreras de la Facultad de Ingeniería como Ingeniería Civil Electrónica, Ingeniería Civil Mecánica e Ingeniería en Geomensura; lo que permite generar nuevo conocimiento a través de informes y trabajos de investigación.

CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

La Universidad Tecnológica Metropolitana se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas que no convengan a sus intereses, o de aceptar cualquiera de ellas, total o parcialmente, aunque no sea la de menor valor; no dando lugar por estos motivos a solicitud de indemnización de alguna clase o especie por parte de los oferentes. Asimismo, se reserva el derecho, si lo estima necesario, de desechar ofertas de proveedores que no especifiquen detalladamente el modelo del producto ofrecido. Todo lo anterior, en mérito de los respectivos antecedentes que obren en poder de la Universidad Tecnológica Metropolitana. El o los proveedores adjudicados serán informados a través del mismo portal de Mercado Público, con la emisión de la orden de compra respectiva. Los proveedores que no sean adjudicados podrán ver los resultados de esta adquisición una vez finalizado el proceso.

ENTREGA.

A nombre del Sr. Carlos Mallea Garrido
Director del Sistema de Bibliotecas UTEM.

VALIDEZ DE LA COTIZACION:

30 días corridos

CONSULTAS A:

Paola Carrasco
Compradora

Noviembre 19 2021.